



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 22 AL 29 DE ENERO DEL 2022

¡MALDITOS!

Testimonio exclusivo: 'Se rompieron los cabos de popa estribor y nadie se dio cuenta'.



REPSOL

DEL MÁS ALLÁ

Resucitan videos clandestinos de fallecido congresista Moisés Mamani





José Lolas
LA PALABRA DEL DIRECTOR

NEGRA IRRESPONSABILIDAD

Un derrame de más 6,000 barriles de petróleo, se produjo el sábado 15 de enero por la refinería La Pampilla, operada por la empresa Repsol, la cual está causando gravísimos daños en el ecosistema y en la fauna silvestre de nuestro litoral capitalino y lo más preocupante es que no se puede predecir cuáles serán las consecuencias y los daños colaterales de esta negra irresponsabilidad.

Ante la inmensa mancha oleosa que se expande hacia el norte de la capital, el Minsa ha recomendado a la población no acudir a por lo menos 21 playas de Ventanilla, Santa Rosa y Ancón que se encuentran contaminadas tras el derrame de crudo de petróleo. Lo que la gente no se ha dado cuenta que estamos ante el peor desastre ecológico ocurrido en Lima en los últimos tiempos.

Tras estos graves daños al ecosistema y la fauna silvestre, autoridades de diferentes sectores coincidieron en exigir que la empresa Repsol asuma la responsabilidad que tendría por este evento.

Según el titular del Ministerio del Ambiente, Rubén Ramírez, dicha compañía podría recibir una multa de hasta 30.000 UIT, equivalentes a S/138 millones, debido al derrame de petróleo. No hay dinero que pueda reparar el daño ecológico que Repsol le ha causado al ecosistema y a la economía nacional.

Recientemente el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) indicó que la empresa tiene un plazo de 10 días para realizar la limpieza correspondiente para no continuar con el daño. Pero lo evidente es que dicha empresa no tiene un plan de contención serio que esté a la altura del daño ocasionado y mucho menos la logística que esta emergencia requiere.

Repsol

Cabe señalar que el grupo español Repsol asumió la operación de la Refinería La Pampilla en 1996, durante la privatización de la misma. La empresa ofreció US\$180,5 millones, superando el precio base fijado en US\$108 millones.

Esta compañía desarrolla actividades de exploración petrolera en la región de la selva amazónica, refinación de petróleo en Refinería La Pampilla, como también distribución y comercialización de combustibles a través de estaciones de servicios, clientes industriales y gran minería.

En la actualidad tiene una capacidad instalada de refinación de 117.000 barriles de petróleo por día, casi seis veces más que cuando inició actividades. Yo me pregunto ¿qué estuviese sucediendo si este irresponsable derrame se hubiese producido en las costas españolas? Estoy seguro que el gobierno español y la sociedad civil estuviesen preparando y reclamando la extinción de sus actividades comerciales.

La voz de la razón

Ricardo Giesecke, ex titular del Ambiente, opinó en Ideeleradio sobre el derrame de petróleo en el mar de Ventanilla y dijo con justa indignación: "Si yo fuera ministro o asesor de alguien del gobierno, diría se acabó la empresa, le doy 45 días para que se vaya, tiene 25 años o 30 sentados allí haciendo un dineral".

"He sacado las fotos de los primeros reportajes, de unas carretillas y unos baldes, yo digo esto debe ser inteligencia artificial de la última moda de Repsol. No es posible que nos tomen el pelo de esa manera. No es posible, no tiene ningún sentido", anotó.

Sucede que intentó justificarse echándole la culpa a la Marina de Guerra del Perú, con una mentira que fue desenmascarada al instante, con un comunicado oficial de la fuerza marítima. Intento decir que como la alerta de la Marina no señalaba la posibilidad de un tsunami, ellos continuaron con sus actividades. Eso quiere decir que esta empresa no tiene información satelital propia o contratada para prevenir daños en el desarrollo de su actividad comercial. Respuesta falsa y ridícula por decir lo menos.

Giesecke subrayó, en ese sentido, que, si la empresa Repsol, que opera la refinería La Pampilla, no plantea un plan que valga la pena para solucionar y remediar el problema, tendrían que ir "preparando sus maletas".

El exministro sugirió, en ese escenario, evaluar la posibilidad de una denuncia ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).

"Tengo la impresión de que uno tendría que empezar por ahí y decirles: señores, si no proponen algo que valga la pena, vayan preparando sus maletas, y les voy a hacer una denuncia con el CIADI, les voy a hacer una denuncia con el Banco Mundial y con todo el mundo. Aquí, sacar los recogedores y las palas, los limpiadores de piso o de suelo no [es la forma correcta de remediar]", afirmó.

Consideró que este es un punto que se tiene que analizar desde el Derecho Internacional, y remarcó que tiene la impresión de que "si uno no toma acciones firmes y concretas, esto va a seguir pasando".

"Esto es un desastre impresionante para el Perú, ya estamos alrededor de 25 o 30 kilómetros por el mar hacia el norte, y yo tengo la impresión de que va a llegar fácilmente mucho más allá. Por lo tanto, la dimensión del desastre es una cosa que es, en este momento, imposible de saber en su totalidad", agregó.

El tiempo que tarda en recuperarse un ecosistema dañado por la marea negra depende de la magnitud del mismo, si es relativamente pequeño en unos 15 años puede estar recuperado, pero si el derrame de petróleo ha sido de gran magnitud tardará mucho más. El peligro del desastre radica en el colapso y muerte inmediata de innumerables especies marinas y la contaminación tóxica del agua que durará años impidiendo futuras reproducciones y la recuperación del ecosistema.

Nada de esto se está haciendo aún en la zona del desastre. Estaremos vigilantes, hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

Testimonio exclusivo: 'Se rompieron los cabos de popa estribor y nadie se dio cuenta'.

¡MALDITOS!



Testigo revela que barco extranjero se fue contra la troncal y dañó la manga que transportaba 50 mil barriles de petróleo.

El derrame de petróleo de los depósitos del buque italiano Mare Dorium en el terminal multiboyas N° 2 de la refinería La Pampilla de Repsol YPF, ocurrido en la noche del sábado 15 de enero, habría sido el eslabón final de una cadena de negligencias que no tuvieron mucho que ver con la erupción del volcán Hunga Tonga en el reino polinesio de Tonga.

El contenido tóxico de unos 6,000 barriles de petróleo vertidos en el mar de Ventanilla ha afectado unos dos millones de kilómetros cuadrados (1'739,000 k2 desde la Playa Cavero, según la estimación inicial) y ha ocasionado un daño ecológico que ahora tratan de eludir todos, soplando la pluma a la casa de al lado.

LA PRIMERA SEMANAL obtuvo un testimonio exclusivo de un personaje que conoció de cerca la génesis de esta tragedia en nuestro país, a consecuencia de la erupción submarina que empezó a las 00:27 horas del sábado, a 73 kilómetros al norte de Nukualofa, Tonga, con una magnitud de 1.0.

Esta fuente señala abiertamente que la tragedia se pudo evitar o, por lo menos, atenuar sus consecuencias. 'Al buque se le rompieron los cabos de popa estribor y nadie se dio cuenta. El barco se fue contra la troncal y dañó la manga', dijo (Ver recuadro).

De acuerdo a este testimonio, al momento del derrame de petróleo en la costa del Callao ni el personal de guardia, ni los maniobristas estuvieron atentos a lo que ocurría. 'La lancha de permanencia sí avisó, pero nadie contestaba a bordo (...) Se demoraron en parar el bombeo', agregó la fuente.

El mismo sábado 15 de enero, una vez producida la erupción submarina en Oceanía, la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú declaró de manera pública: 'Este evento no genera tsunami en el litoral peruano'.

Y la vida continuó como si nada en nuestros predios, mientras que en Chile la Oficina Nacional de Emergencia decretaba el estado de alerta en varias regiones y la evacuación inmediata de las personas que se encontraban en su franja de costa.

El 18 de enero, el diario El País de España dio cuenta de las consecuencias ecológicas causadas por el derrame de petróleo en la terminal multiboyas N° 2 de la refinería La Pampilla de Repsol YPF. El diario ibérico tituló: 'Un derrame de petróleo en el mar contamina dos reservas naturales en Perú'.

En la mañana del viernes 21, la Marina de Guerra del Perú anunció que a través de la Autoridad Marítima Nacional había iniciado un proceso sumario para determinar las causas y los responsables del derrame de petróleo, lo que a muchos supo a chicharrón de sebo.

Una vez que baje la marea política, las autoridades peruanas tendrán que contar por qué no se adoptaron medidas oportunas ante las olas de dos metros y medio que golpeaban la costa, y que acarrearón la muerte de dos mujeres en la playa Naylamp, en Lambayeque, por ejemplo.

'NADIE CONTESTABA A BORDO'



Este es el testimonio de primera mano al que accedió LA PRIMERA SEMANAL de un testigo del derrame de 6,000 barriles de petróleo en el terminal multiboyas N° 2 de la refinería La Pampilla de Repsol YPF.

'Al buque se le rompieron los cabos de popa estribor y nadie se dio cuenta. El barco se fue contra la troncal y dañó la manga', dijo.

Según su versión, al momento del derrame de petróleo en la costa del Callao ni el personal de guardia, ni los maniobristas estuvieron atentos a lo que ocurría.

'La lancha de permanencia sí avisó, pero nadie contestaba a bordo (...) Se demoraron en parar el bombeo', agregó la fuente.

El testimonio de este testigo de excepción, continuó así: 'Llamaron al práctico, pero no para sacar la nave, sino para reposicionarla'.

'La guardia en tierra era inexperta, el Loading Master también era inexperto', agregó.

'Ante tanta insistencia se sacó la nave. No había barreras de contención', precisó.

La fuente dijo que hasta hace poco se hacían 'ejercicios de derrame' pero fueron suspendidos por la pandemia.

'Antes había una nave con skimmer, barreras etc. lista en la bahía, lista para cualquier contingencia, pero ya no la hay, parece que por costos', dijo.

'No avisaron a las autoridades. Anteriormente, hace 10 años, hubo rotura de mangas en La Pampilla 3 y Repsol la libró', continuó.

La fuente consideró que Repsol tiene una gran responsabilidad en la tragedia, pues habría dispuesto que se siga bombeando el petróleo.

ESCÁNDALO MUNDIAL



El 18 de enero último, el diario El País de España dio cuenta de las consecuencias ecológicas causadas por el derrame de petróleo en la terminal multiboyas N° 2 de la refinería La Pampilla de Repsol YPF.

El diario ibérico tituló: 'Un derrame de petróleo en el mar contamina dos reservas naturales en Perú'. Luego añadía: 'El oleaje que produjo el sábado la erupción volcánica en Tonga afectó a la descarga de crudo de un buque a una refinería de Repsol'.

La agencia Bloomberg informó

de la siguiente manera: 'Derrame de Petróleo en Perú contamina más de un millón de metros cuadrados de mar'. La nota señalaba, además: 'Repsol podría recibir una multa por hasta 138 millones de soles que equivale a cerca de US\$ 35.6 millones'.

La BBC News escribió: 'Tonga: el grave derrame de petrolero en la costa de Perú a causa de la erupción del volcán en la nación insular'.

The San Diego Tribune de los Estados Unidos escribió: 'Perú: protesta por derrame tras oleaje por erupción en Tonga'.



TONGA



La erupción del volcán submarino Unga Tonga, en el Océano Pacífico, ocurrida el sábado 15 de enero, originó un tsunami en el Reino de Tonga y en las costas de Fiji y tuvo repercusiones fatales en nuestro país. A consecuencia del oleaje anómalo en las costas del Perú, dos mujeres fallecieron en la playa Naylamp, en Lambayeque. La salida del mar fue registrada en otras

zonas del litoral como Paracas, donde causó la inundación de calles y malecones.

Las autoridades peruanas no se daban por enteradas mientras en Chile la Oficina Nacional de Emergencia decretaba el estado de alerta en varias regiones y la evacuación inmediata de las personas que se encontraban en su franja de costa.

21 PLAYAS

Contaminación por derrame de crudo en Perú

Unos 6.000 barriles de petróleo cayeron al mar proveniente de la refinera La Pampilla de la española Repsol



El derrame de petróleo ocurrido el sábado 15 de enero en la terminal multiboyas N° 2 de la refinera La Pampilla de Repsol YPF afectó gravemente dos reservas naturales: Isla Grande y la Reserva Natural del Sistema de Islas, Islotos y Puntas Guaneras y la Zona Reservada Ancón.

La Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) recomendó el jueves a la población en un comunicado que evite acudir a 21 playas

consideradas no aptas de Ventanilla, Santa Rosa y Ancón.

Las playas afectadas por el derrame de crudo son Bahía Blanca, Costa Azul, Cavero, Plata Chica, Playa Grande-1, Playa Grande-2, Hondable, Los Corales, Ancón, Playa Hermosa, Las Conchitas, Miramar-1, Miramar-2, San Francisco Chico, San Francisco Grande, D'onofrio, Casino Náutico, Enanos, Esmar-1, Esmar-2 y Los Pocitos.

CORMORANES Y PIQUEROS



El Servicio Nacional Forestal (Serfor) informó el martes 18 que cormoranes, zarcillos, piqueros, pingüinos de Humboldt y fragatas fueron rescatadas de la 'marea negra' muchas de las cuales se trasladaron al Parque de las Leyendas.

Sólo en Ventanilla se encontraron veinte playas afectadas, Santa Rosa, Ancón y Chancay, según el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

Resucitan videos clandestinos de fallecido congresista Moisés Mamani

DEL MÁS ALLÁ



Se reactiva juicio oral contra Kenji Fujimori, Bienvenido Ramírez y Guillermo Bocángel por 'compra' de votos a legislador 'naranja'.

El 21 de marzo del 2018 es una fecha que Kenji Fujimori no olvidará. Aquella tarde asfixiante, el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard presentó su renuncia pública, luego de que le estallara en las manos el escándalo de la compra de congresistas para evitar su vacancia.

'Pienso que lo mejor para el país es que yo renuncie a la Presidencia de la República', dijo casi mordiéndose la lengua el jefe de Estado que confrontaba por segunda vez un

pedido de vacancia planteado por la mayoría fujimorista en el Congreso.

Kenji Fujimori se había convertido de manera involuntaria en una suerte de verdugo político de PPK, a quien irónicamente pretendió tirar un salvavidas que los librase de la marejada originada por la bancada naranja de su hermana Keiko.

Ahora, casi cuatro años después de aquel día, los ex congresistas Kenji Fujimori, Guillermo Bocángel y

Bienvenido Ramírez tendrán que responder ante la Sala Penal Especial de la Corte Suprema la acusación fiscal por los delitos contra la administración pública en la modalidad de cohecho activo genérico propio y tráfico de influencias, vinculada a este espinoso caso.

La audiencia que reavivará el tema de la vacancia de PPK ha sido programada para el miércoles 26 de enero, en una jornada en la que el fiscal supremo adjunto Alcides Chinchay buscará por todos los

medios que se acepten grabaciones e informes del fallecido legislador puneño Moisés Mamani.

El representante del Ministerio Público acusa a los es congresistas encabezados por Kenji Fujimori de haber ofrecido el 'financiamiento de proyectos, programas y obras estatales, otorgamiento de puestos de trabajo en el Estado, protección judicial, obtención de ganancias ilícitas fruto del cobro de porcentajes por obras, etc.'.

Esta pretensión ha sido

rechazada ante el vocal supremo José Neyra por las defensas legales de Fujimori Higuchi y sus coacusados, sobre todo porque consideran que el paquete de audios, denominado 'Mamanivideos', fue grabado clandestinamente y presuntamente manipulado.

De cualquier modo, lo que Kenji Fujimori se juega son 12 años de cárcel, la misma pena que se ha pedido para Guillermo

Bocángel. Para Bienvenido Ramírez, el fiscal ha solicitado 11 años de internamiento.

El ex congresista Moisés Mamani Colquehuanca falleció en Lima el 14 de agosto del 2020, dejando en el tintero denuncias como la de una aeromoza de una línea comercial que lo acusó de tocamientos indebidos cuando abordó un avión en estado de ebriedad.

DE K A K



Esto es lo que dijo Kenji Fujimori a su hermana Keiko el 6 de junio del 2018, luego de haber sido suspendido en sus funciones en el Congreso de la República, tras la difusión de los videos grabados subrepticamente por el fallecido legislador 'naranja' Moisés Mamani.

- 'Quiero dirigirme a mi hermana Keiko y decirle: felicitaciones, aquí tienes mi cabeza en bandeja'.

- 'Lo que se ha vivido el día de hoy ha sido nauseabundo. No se ha respetado el debido proceso, se ha violado la ley, la Constitución'.

'¿QUIERES OBRAS?'



El 20 de marzo del 2018, la bancada de Fuerza Popular presentó videos grabados por el congresista Moisés Mamani en los que se veía a Kenji Fujimori, Guillermo Bocángel y Bienvenido Ramírez con ofrecimientos para que no votasen por la vacancia presidencial de PPK.

Kenji Fujimori dice al entonces representante legislativo de Puno: '¿Qué es lo que tú quieres? ¿Obras para tu

región, desarrollo, progreso?', pregunta Fujimori Higuchi al representante de Puno.

En los días siguientes apareció un video de Mamani con el entonces ministro de Transportes y Comunicaciones, Bruno Giuffra.

Unas horas antes, Kenji Fujimori había anunciado su intención de crear su propio partido político de cara a las elecciones presidenciales del 2021.

'TE RECIBE PPK'



En uno de los videos grabados subrepticamente por el congresista Moisés Mamani, el entonces congresista 'kenjista' Guillermo Bocángel manifiesta:
- 'Te recibe Fujimori. Te dice

apóyame, quiero que me apoyes con mi libertad'.

- 'Luego te recibe el Presidente de la República. ¿Qué más? Almuerzas con él'.

POR LA BOCA



En otro de los videos grabados subrepticamente por el congresista Moisés Mamani, el entonces legislador 'kenjista' Guillermo Bocángel manifiesta:

'¿Qué es lo que tú quieres? ¿Obras para tu región, desarrollo, progreso?

'Pienso que lo mejor para el

país es que yo renuncie a la Presidencia de la República. No quiero ser un escollo para que nuestra nación encuentre la senda de la unidad y la armonía que tanto se necesita y que a mí me negaron. No quiero que la patria ni mi familia sigan sufriendo con la incertidumbre de los últimos tiempos'.

Copiloto-1

El ex congresista de la República Daniel Federico Olivares Cortés volvió a asomar a la escena pública esta semana con el derrame de petróleo de la compañía Repsol YPF en el mar de Ventanilla, pero ahora como gerente general de la organización Oceana Perú. 'Hemos visto unas cuantas personas con sus mamelucos blancos recogiendo la espuma y metiéndola en la arena', dijo el jueves el antiguo dueño de la agencia Copiloto, esa que tantas satisfacciones le dio antes y después del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (PPK).



Copiloto-2

Daniel Olivares fue miembro del Gabinete de Asesores de Pedro Pablo Kuczynski entre los años 2016 y 2017 y después secretario general de Comunicaciones en la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) pero pateó el tablero cuando el gobernante le abrió las rejas, vía indulto, a Alberto Fujimori. Olivares era señalado por aquellos turbulentos días como el alfil político dejado por el ex premier Fernando Zavala Lombardi, junto con Natalia Rey de Castro Hernández de Agüero, a la sazón jefa del Gabinete Técnico del Despacho Presidencial.

Los 13

En predios parlamentarios han pedido una remesa extraordinaria de creso y alcohol de 90 grados, ahora que ya suman trece los congresistas afectados por el virus de Wuhan, entre los que se cuentan a Elizabeth Taipe, Jaime Quito, Hernando Guerra García, Alejandro Caveró, Roselli Amuruz y Gladys Echaíz. Pero el problema no termina ahí, pues fuentes confiables cuentan que hay más del doble de afectados entre los asesores.



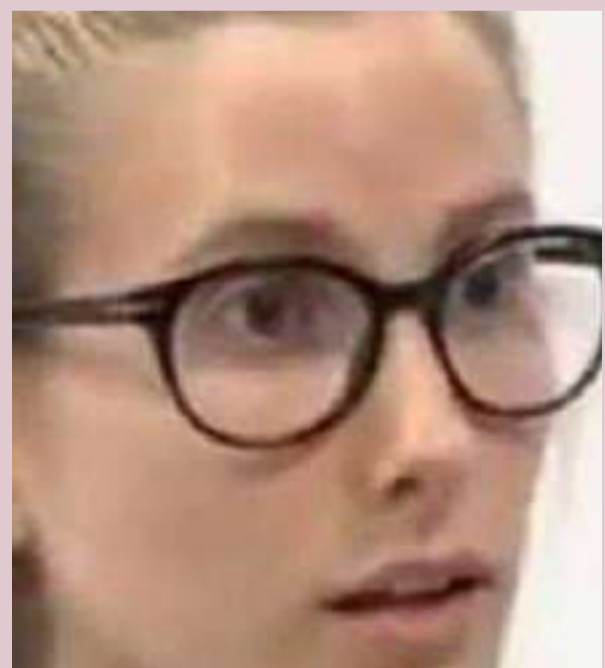
Varados

Color de hormiga la han empezado a ver los propietarios del buque italiano Mare Doium, ahora que se ha dispuesto su impedimento de zarpe, tras el derrame de 6,000 barriles de petróleo en la bahía que circunda la refinería La Pampilla de la compañía Repsol YPF. Y eso no es todo, pues la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental ya abrió investigación bajo el cargo de contaminación ambiental, lo que anuncia un mar encrepado para todos los involucrados.



Toque

Los parranderos están de plácemes ahora que la congresista Adriana Tudela de Avanza País ha presentado un hábeas corpus para dejar sin efecto el toque de queda que busca atenuar los efectos letales de la pandemia. Según la legisladora, no hay evidencia que demuestre que el encierro evite el contagio o la propagación del mal por lo que el Poder Judicial debe cortar la medida, ahora que superamos los 600 días de encierro.



Pálidas

Así terminaron la presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva, y las legisladoras Karol Paredes, Norma Yarrow y Cheril Trigoso, luego de que un huayco estuviera a punto de barrerlas del mapa dentro de las camionetas en las que viajaban por la carretera de Chazuta, en la región San Martín. Al final, no fue más que un susto y todo terminó en un almuerzo con tacacho con cecina y mucho juane.